



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
La Universidad del Quindío

EN CONVENIO CON
La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

En atención a que

Rubén Darío Gaima Gómez

Cédula de ciudadanía No. 79.368.737 de Bogotá, D.E.

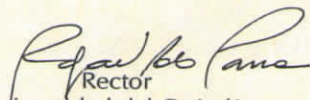
Ha cursado y aprobado los estudios universitarios estatuidos
oficialmente, le expide el presente

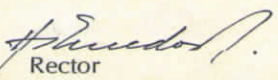
Diploma

Y le confiere el título de

**Profesional en Ciencias de la Información
y la Documentación, Bibliotecología,
Archivística y Documentación**

En testimonio de ello, firma y sella el presente Diploma en la ciudad de Armenia
17 de mayo del año 2002


Rector
Universidad del Quindío


Rector
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia


Secretario General
Universidad del Quindío


Secretario General
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Registro N° 3.586

Libro N° 45



UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO DE DIPLOMA

RUBEN DARIO YAIMA GOMEZ

NOMBRES Y APELLIDOS

79.368.737

CÉDULA DE CIUDADANÍA No.

**PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA
DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGIA, ARCHIVISTICA Y
DOCUMENTACIÓN**

TÍTULO OTORGADO

MAYO 17 2002

FECHA

ACUERDO

023

ACTA:

089

REGISTRO No.

3586

TOMO:

46

5/1/04
ANA MILENA RAMIREZ JARAMILLO
SECRETARIO GENERAL



La Universidad del Quindío

EN CONVENIO CON



La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Grado, correspondiente al Convenio suscrito entre la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA y la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, aparece el Acta No. 089, que textualmente dice: En Armenia Quindío, a los diez y siete (17) días del mes de mayo de 2002, la Universidad del Quindío, en convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia realizó el Acto Solemne de Graduación de:

Rubén Dario Yaima Gómez

C.C. 79.368.737 de Bogotá

Presidió el acto el doctor OLMEDO VARGAS HERNANDEZ Rector de la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA y actuó como Secretario el doctor NUBIA ELENA PEDRAZA VARGAS quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de 2002, y que los Consejos Académicos, mediante Acuerdo No. 023 del (17) de mayo de 2002, le confirieron el Título de:

Profesional en Ciencias de la Información y la Documentación, Bibliotecología, Archivística y Documentación.

Se autorizó este acto por haberse cumplido con todos los requisitos exigidos por los reglamentos. El señor Presidente tomó el juramento al Graduando y se le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

Profesional en Ciencias de la Información y la Documentación, Bibliotecología, Archivística y Documentación.

Para constancia se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron:

Rector Universidad del Quindío (Fdo.)

RAFAEL FERNANDO PARRA C.

Rector Univ. Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Fdo.)

OLMEDO VARGAS HERNANDEZ

Secretario General Universidad del Quindío (Fdo)

BLANCA NUBIA PEDROZA T.

Secretario General

Univ. Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Fdo)

NUBIA PEDRAZA VARGAS

Es fiel copia tomada de su original, a los DIEZ Y SIETE (17) días del mes de mayo de 2002

BLANCA NUBIA PEDROZA TORRES